

Villahermosa, Tabasco, a 31 de diciembre de 2024
Asunto: El que se indique.

C.P.C. Y MTRO. EN AUD. ALEJANDRO ÁLVAREZ GONZÁLEZ
FISCAL SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E

Mediante la presente, derivado de la Evaluación de los avances en la armonización de la contabilidad de los Entes Públicos correspondiente al Cuarto trimestre del año 2024, le hago de su conocimiento que el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco no cuenta con bienes que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) bajo su custodia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Pedro Miranda Pérez
Encargado de la Dirección Administrativa
Del CCYTET